

CORECCO, EUGENIO: *Canon Law and Communio, Writings on the Constitutional Law of the Church*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1999, 415 pp.

El libro, *Canon Law and Communio, Writings on the Constitutional Law of the Church*, editado por Graziano Borgonovo y Arturo Cattaneo, constituye un homenaje en honor a la memoria del fundador y primer Gran Canciller de la Escuela Teológica de Lugano, Eugenio Corecco, tristemente fallecido en 1995.

La presente colección de artículos nace de la preocupación de los editores, y amigos de Eugenio Corecco, de que de las dos grandes áreas temáticas a las que dedicó su investigación, a lo largo de su corta, pero fructífera vida (la cuestión metodológica del Derecho Canónico y el Derecho Constitucional Canónico) únicamente la primera había sido publicada en inglés de forma completa –concretamente en Pittsburgh en 1992 bajo el título *The Theology of Canon Law, A methodological Question*–, mientras que en lo referente al tema constitucional no existía una publicación equivalente.

La obra recensionada contiene, pues, los principales escritos de Eugenio Corecco, Obispo de Lugano, sobre el Derecho Canónico Constitucional, que hasta el momento se encontraban dispersos en diversas revistas especializadas, diccionarios, enciclopedias y otras obras colectivas, circunstancia que dificultaba enormemente el acceso a los mismos. Aquí estas obras –quince en total– aparecen de forma conjunta y cronológicamente ordenadas, además de traducidas al inglés por Lawrence Feingold a partir de su versión original italiana.

Esta colección permite obtener al lector una visión de conjunto de la labor investigadora que sobre el Derecho Constitucional Canónico realizó Eugenio Corecco a lo largo de más de veinte años, y asimismo posibilita contemplar la evolución del propio autor en su esfuerzo por promover la renovación científica necesaria, siempre dentro de una actitud de fidelidad hacia el Magisterio de la Iglesia, y en especial a las directrices marcadas por el Concilio Vaticano II.

En los escritos de Corecco encontramos, según palabras de Angelo Scola, Obispo Emérito de Grosseto y Rector de la Universidad Pontificia Lateranense, «una reflexión orgánica sobre el Derecho Canónico, considerado con pleno derecho una disciplina teológica, así como un estudio en profundidad de diversos temas particulares.»

En efecto, a pesar de la naturaleza heterogénea de los temas tratados por Corecco, su reflexión global sobre el Derecho Canónico está presente en todos ellos, que permanecen unidos bajo el concepto de «*communio*», pensamiento que sirve como hilo conductor y referente a todos sus escritos.

Cuestiones tan diversas como si la estructura de la Iglesia Particular debe ser sinodal o democrática, o de qué manera la autoridad eclesial debe tratar a los in-

novadores, o los aspectos de la recepción del Concilio Vaticano II en el código de Derecho Canónico, o la institución y carisma con respecto a las estructuras asociativas, o incluso la ontología de la sinodalidad, quedan así unidos por ese referente común que es la «*communio*», que según Corecco «es la causa material, formal y final de la Ley de la Iglesia, y que por ello aquella resulta jurídicamente vinculante en sí misma».

No cabe duda que el concepto de «*communio*» se convierte de esta manera en la clave del principio metodológico en el desarrollo científico del pensamiento de Eugenio Corecco, que demuestra que la Ley de la Iglesia puede ser un instrumento en la creación de la «*communio catholica*».

La obra *Canon Law and Communio*, representa, pues, un estudio científico, teológico-jurídico, altamente especializado destinado a los estudiosos de la disciplina, alejando por su complejidad y especificidad a todos los que no sean realmente expertos en materia de relaciones intra e intereclesiales.

Tal vez por ello, no hallo mejor manera de concluir la presente recensión que referir parte del comentario, que al pensamiento doctrinal del teólogo-jurista Eugenio Corecco, dedicara en su día el profesor José Luis Illanes: «Gracias a su profunda comprensión de la fe y vida cristiana, Corecco ha sido capaz de concebir la teología y el estudio de Derecho Canónico como dos áreas íntimamente unidas que constituyen un elemento decisivo al servicio de la evangelización... Este es uno de los preciosos legados que dejó Eugenio Corecco, no únicamente a la Escuela Teológica de Lugano, sino también al mundo internacional teológico y canónico y a la propia Iglesia de estos últimos años del siglo veinte».

IGNACIO ZABALZA BAS

CORECCO, EUGENIO: *Ius et communio. Scritti di Diritto Canonico*, A cura di Graziano Borgonovo e Arturo Cattaneo, Ed. Piemme, Lugano, 1997, I vol. 589 pp. y II vol. 736 pp.

El 1 de marzo de 1995 moría prematuramente Eugenio Corecco, Obispo de Lugano, y uno de los más importantes canonistas de la segunda mitad de este siglo. Discípulo de Klaus Mörsdorf, fue profesor durante muchos años de la Universidad de Friburgo, Presidente de la «*Consociatio Internationalis pro Studio Iuris Canonici Promovendo*», y, entre otros méritos, fundador y primer Gran Canciller de la Facultad de Teología de Lugano. Fruto de su intensa actividad intelectual, son sus numerosas publicaciones canónicas, en las que se ocupa con profundidad de casi todas las cuestiones fundamentales de la disciplina, pues, como señala Cattaneo en su estudio preliminar sobre la obra que reseñamos, bas-